

EXP-UNC:0057873/2018

Córdoba, 07 DIC 2018

VISTO

La nota presentada por la Mgter. Clementina Zablosky, Prof. Titular Historia del Arte I de la Facultad de Artes, en el marco de la Muestra de Autorretratos; y

CONSIDERANDO

Que se generaron gastos en el marco de la presentación de los trabajos de los alumnos de los ciclos lectivos 2017 y 2018 en la "Muestra de Autorretratos" del Seminario electivo "El arte clásico: historia del Arte a la producción artística" del área histórica-cultural (Plan 2014) realizadas del 13 al 16 de Noviembre de 2018 en la sala de Artes Visuales del Cepia;

Que los gastos fueron abonados por la Mgter. Clementina Zablosky con fondos propios.
Que ha tomado intervención el Área económica financiera;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR y AUTORIZAR los gastos realizados el marco de la "Muestra de Autorretratos" por un monto total de \$1.731,97.- (Pesos Un mil setecientos treinta y uno con 97/100), correspondiente a factura N°0015-00025189 de fecha 07/11/2018 de la firma Miguel Scheimerg sacifi; en concepto de una placa de aglomerado de melanina para paneles.

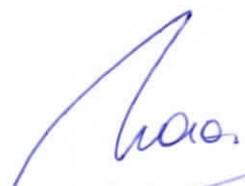
ARTÍCULO 2º: Disponer el reintegro a la Mgter. Clementina Zablosky la suma de \$1.731,97.- (Pesos Un mil setecientos treinta y uno con 97/100).

ARTÍCULO 3º: Las erogaciones efectuadas serán imputadas con fondos de la Facultad.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la U.N.C. Comunicar al Área Económico-Financiera. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°
im

0750


Cr. Nicolás Oria
Secretario de Gestión y Planificación
Facultad de Artes - UNC




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba